

Guayaquil, Noviembre 22 de 2017

Señor
Juan Manuel Domínguez Andrade
Gerente General de JMDA CONSULTANTS S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy he cedido una acción que me corresponde en el Capital Social de **JMDA CONSULTANTS S.A.** y que a continuación detallo:

1. **Certificado Provisional No. 01.-** De propiedad del señor Carlos Antonio Pontón Delgado, contenido de 001 acción, se cede y transfiere a favor de la señora Mercy Adriana Andrade Pacheco.

La acción es ordinaria, nominativa e indivisible, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) pagada en la totalidad, es decir 100% de su valor.

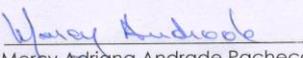
Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, cedo: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pueda tener respecto de la acción antedicha; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenga o pueda tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Solicitamos se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscribe la presente carta la cesionaria.

Atentamente,


Carlos Antonio Pontón Delgado
CEDENTE


Mercy Adriana Andrade Pacheco
CESIONARIA

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

JUAN MANUEL DOMÍNGUEZ ANDRADE, en mi calidad de Gerente General y representante legal de JMDA CONSULTANTS S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 22 de noviembre de 2017, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedió una acción correspondiente al capital social de JMDA CONSULTANTS S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente cesión:-

1. **Certificado Provisional No. 01.-** De propiedad del señor Carlos Antonio Pontón Delgado, contenido de 001 acción, se cede y transfiere a favor de la señora Mercy Adriana Andrade Pacheco.

La acción es ordinaria, nominativa e indivisible, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) pagada en su totalidad, es decir en un 100% de su valor.

Por consiguiente, el capital social de JMDA CONSULTANTS S.A. queda conformado así:

Accionistas	Nacionalidad	Acciones
Juan Manuel Domínguez Andrade	Ecuatoriano	799
Mercy Adriana Andrade Pacheco	Ecuatoriana	1
TOTAL		800

Atentamente,

p. **JMDA CONSULTANTS S.A.**


Juan Manuel Domínguez Andrade
Gerente General

Nombre:
Juan Manuel Domínguez Andrade
Mercy Adriana Andrade Pacheco

Nacionalidad
0908504707
0904938446

Cedente: Carlos Pontón Delgado



Cesionario: Mercy Adriana Andrade Pacheco

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

000493844-6

CEDELA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE PACHECO
MERCY ADRIANA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
CIRIA MARCELINO MARIÓ

FECHA DE NACIMIENTO 1954-09-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
MUNICIPAL DOMINGUEZ



INSTRUCCIÓN SECUNDARIA PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUÍMICA EDUCATIVA 310001111

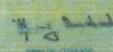
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANDRADE JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PACHECO ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DURAN 2011-07-07

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-07-07

000493844-6



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

000 JUNTA No

000-030 NOMBRE

ANDRADE PACHECO MERCY ADRIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
DURAN CANTÓN
ELOY ALFARO / DURAN PARROQUIA

CELEBRACIÓN DE LA CEDULA

DEPARTAMENTO 3

ZONA: 11

